

# LAS HUELLAS DE RENATO TREVES EN ARGENTINA: REFLEXIONES DESDE LA SOCIOLOGÍA JURÍDICA\*

*THE TRACES OF RENATO TREVES IN ARGENTINA:  
REFLECTIONS FROM LEGAL SOCIOLOGY*

*Claudia Roxana Dorado\*\**

**Resumen:** En este artículo se describen las huellas que el filósofo-sociólogo del derecho italiano Renato Treves dejó en la República Argentina durante su exilio. Se parte del análisis del contexto en donde se inserta este sociólogo italiano en el proceso de modernización de la Universidad Nacional de Tucumán. Se reflexiona sobre el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas (IIES), en donde Renato Treves se encargó del Área de Sociología, y publicó su obra "Introducción a las Investigaciones Sociales" (1942), con un Apéndice sobre los Conventillos en la Ciudad de Tucumán, la cual es objeto de análisis.

**Palabras-clave:** Renato Treves - Sociología - Universidad Nacional de Tucumán, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas - Introducción a las Investigaciones Sociales.

**Abstract:** This article describes the traces that the philosopher-sociologist of Italian law Renato Treves left in the Argentine Republic during his exile. It is part of the analysis of the context in which this Italian sociologist is inserted in the modernization process of the National University of Tucumán. The Institute of Economic and Sociological Research (IIES), where Renato Treves was in charge of the Area of Sociology, published his book "Introduction to Social Research" (1942), with an Appendix on 'Conventillos' in the City of Tucumán, which is the subject of analysis.

**Keywords:** Renato Treves - Sociology - National University of Tucumán, Institute of Economic and Sociological Research - Introduction to Social Research.

**Sumario:** I. Introducción.- II. El exilio en la República Argentina.- III. Reflexiones acerca de la obra *Sociología y Filosofía Social*.- IV. El ambiente

---

\*Trabajo recibido el 2 de febrero de 2017 y aprobado para su publicación el 1 de marzo del mismo año.

\*\*Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, Magister en Ciencias Sociales, Abogada, Notaria. Profesora Adjunta por concurso de Sociología Jurídica, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Profesora en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, UNC. (E-mail: cladorado@yahoo.com).

cultural en la Universidad Nacional de Tucumán en la década de 1930 a 1940. Reflexiones acerca de la obra de Renato Treves *Introducción a las Investigaciones Sociales*.- V. Conclusiones.- VI. Bibliografía.

## I. Introducción

En primer lugar, para describir las huellas que el filósofo-sociólogo italiano Renato Treves dejó en la República Argentina durante su exilio es necesario hacer un recorrido somero por su vida, buscando las marcas que plasmó en la sociología jurídica argentina, y observar cómo este ambiente intelectual latinoamericano influyó en su forma de pensar. Algunos autores, como Bobbio (1994), sostienen que el exilio de Renato Treves en Argentina fue decisivo para que pasara de la Filosofía a la Sociología Jurídica, a un nuevo campo de estudio. Díaz Ricci (2016) sostiene que la metamorfosis intelectual de Renato Treves de filósofo a iusfilósofo en Tucumán tendría alguna razón o explicación: a) en primer lugar, hace su tesis bajo la dirección de Giole Solari vinculada a Saint Simon, uno de los fundadores de la Sociología; b) en segundo lugar, viaja a Marburgo, en donde aprende el idioma para acercarse a las obras de los alemanes que admira. Incluso en el mismo viaje a Alemania realizado en 1932 pasa por la ciudad de Colonia donde conoce a Hans Kelsen, cuyas obras luego traducirá e introducirá en Italia (Bobbio, 1994, p. 1054); c) en 1939 debe acomodarse a la nueva realidad de la enseñanza de Filosofía en la Universidad de Tucumán, y en 1940 accede a la Cátedra de Sociología; d) en el concurso de sociología realizado el 15 de marzo de 1940 prepara el tema *Relación de la Sociología y de la Filosofía social en el pensamiento actual* que fue la base de su libro *Sociología y Filosofía Social* editado en Buenos Aires y que algunos autores consideran que fue el primer estudio sociológico de Treves; e) en quinto lugar, fue designado Director del Área de Sociología del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas de la Universidad Nacional de Tucumán (IIES) (desde el 1 de octubre de 1940 hasta el 19 de agosto de 1943). A estos argumentos se puede agregar, a mi juicio, otro: f) en sexto lugar, al insertarse Renato Treves en una realidad social distinta (pasando de la ciudad de Milán-Italia a la ciudad de Tucumán-Argentina) con pautas culturales diversas, siendo un *intelectual* o un ser pensante, la *sociedad* debía ser un foco de atención e investigación en su pensamiento.

La sociología argentina, siguiendo a Poviña (1954), es producto de un largo proceso de evolución que se remonta a la vida en la colonia bajo la dominación española, la revolución de mayo o movimiento por la independencia, la organización nacional y la etapa contemporánea.

En la etapa contemporánea de la sociología argentina, señala Poviña (1954, p. 213) que se observaba la influencia del positivismo continuador del realismo social y la sociología denominada de cátedra o universitaria, en donde se destacaba la labor de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Córdoba. En la Universidad Nacional de Córdoba, ocuparon la Cátedra de Sociología desde 1908 a 1918 el Dr. Enrique Martínez Paz, con una concepción naturalista. Desde 1918 el Dr. Raúl Orgaz ocupó la Cátedra de Sociología quien sostenía una Sociología teórico-académica, especulativa con influencia en los sociólogos europeos y algunos autores de las Escuelas norteamericanas.

Cuevillas (1967, p. 1042) denomina a esta etapa como sociología de orientación académica en donde destaca las labores de los doctores Enrique Martínez Paz, Raúl Orgaz, Alfredo Poviña y Ricardo Levene (este último como profesor de Sociología con orientación histórica de la Facultad de Filosofía-Universidad de Buenos Aires), que el 17 de setiembre de 1940 inauguraron el Instituto de Sociología en la UBA.

El ambiente cultural argentino en la década del treinta era *vivaz y abierto a la novedad* (1) por lo que era propicio para que se incorporasen los intelectuales exilados. La filosofía que dominaba la universidad, en 1930, se basaba en Alejandro Korn, que fue profesor en la Universidad de La Plata desde 1906 a 1930, posicionándose contra el positivismo dominante, afirmando la necesidad de volver a Kant, acercándose luego al historicismo de Dilthey, al neokantismo a la filosofía del valor y al relativismo gnoseológico. A finales de los años treinta predominaba en Buenos Aires, la filosofía de la cultura (Treves, 1979, p. 53).

En el Prólogo de la obra *Sociología y Filosofía Social* (Treves, 1941, p. 7) escrito por el Dr. Raúl Orgaz, de la Universidad Nacional de Córdoba, se expresa: “(...) *Hasta no hace mucho tiempo, las modas intelectuales sud-americanas eran hijas tardías de las europeas (...)*”. Por lo que en América llegaron con retardo el positivismo spenceriano, la reacción antipositivista, y las distintas corrientes intelectuales. Continúa expresando el Dr. Raúl Orgaz (en el prólogo de la obra de Treves, 1941, p. 8-12) que “(...) *si la sociología se empeña en ser solamente un saber empírico, estará condenada a la doble limitación del “aquí” y del “ahora” (...) si -a la inversa- se sacrifica lo empírico a la pureza lógica (...) se llegará a conjuntos armoniosos pero vacíos. La necesidad de conciliar ambas exigencias, de no negar los fueros de la razón ni volver la espalda a la experiencia histórica concreta, ha dado origen al trabajo que en seguida se leerá (...)* (E)l Doctor Renato Treves (...) *domina bien el panorama filosófico contemporáneo, y en especial, las relaciones que existen entre los temas filosófico-jurídicos y los sociológicos (...)*”.

## II. El exilio en la República Argentina

En segundo lugar, para poder comprender el pensamiento de Treves durante el exilio es necesario reflexionar cómo y por qué viaja a América, llegando a la República Argentina.

Renato Treves nació en Torino, Italia, el 6 de noviembre de 1907 y falleció el 31 de mayo de 1992 en Milán, Italia. Nitsch (2014, p. 6) menciona que como consecuencia de las leyes raciales fascistas y habiendo sido excluido del Concurso de la Cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad de Urbino, el profesor Renato Treves tuvo que interrumpir su carrera académica, debiendo exiliarse en Argentina.

Por las leyes fascistas el Perfecto de Torino informaba al Ministro que: Samuel Renato Treves era de raza semita. Previamente le había preguntado a Renato Treves si era célibe y de que raza, y éste había respondido el 19 de setiembre de 1938 que era célibe y de raza semita, por lo que el 28 de setiembre de 1938 fue excluido del concurso para

---

(1) Treves (1979) en el comentario a la obra de Rodolfo Mondolfo.

ser profesor en la Universidad de Urbino con una carta firmada por el Ministro Bottai (Nitsch, 2014, p. 29).

Treves dejó Torino y se embarcó en Nápoles hacia Sudamérica, a donde llegó luego de 18 días de navegación a la República Oriental del Uruguay, siendo recibido en Montevideo por el profesor Carlos Salvagno (penalista en la Universidad de Uruguay) y en donde conoce al procesalista Eduardo Couture y al Filósofo del Derecho Juan Llambía de Acevedo (Nitsch, 2014, p. 36).

Posteriormente, Renato Treves recibió una invitación del profesor Carlos Cossio de La Plata, quien había fundado el Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social. Por lo expuesto, Renato Treves se dirige a Buenos Aires a los fines de participar en el Instituto. Luego, con la ayuda del Dr. Carlos Cossio, consigue un cargo de profesor en Introducción al Derecho en la Universidad Nacional de Tucumán y posteriormente en la Cátedra de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

Además de Renato Treves fueron varios los profesores universitarios italianos que fueron apartados de sus cargos por su condición de judíos, y que luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, lograron la revisión de su situación o de los concursos respectivos, reingresando a las Universidades italianas (Nitsch, 2014, p. 66). También hubo otros intelectuales italianos que se quedaron en la República Argentina, haciendo una gran carrera académica como Gino Germani; este último en 1958 fundó el Departamento de Sociología que dirigió hasta 1962, entre 1955 y 1966 fue vicepresidente de ISA, además de tener una amplia producción intelectual (Quiroz Vitale, 2016, p. 44).

El mismo Treves (1979, p. 37) expresaba que como consecuencia de las leyes raciales en mayo de 1939 el filósofo italiano Rodolfo Mondolfo tuvo que abandonar Italia y establecerse en Argentina, donde vivió 37 años, hasta su muerte el 15 de julio de 1976.

En mayo de 1939 Treves llega la Universidad de Tucumán. En una carta de Renato Treves a Alfonso Rava fechada el 07 de julio de 1945 expresaba que la experiencia de vida en Sudamérica lo había beneficiado o ayudado a conocer problemas y direcciones de los cuales antes no sentía necesidad o no le daba importancia (2).

Treves (1978, p. 7), en el Prefacio a la traducción española de *Introducción a la Sociología del Derecho*, sostuvo que el exilio en Argentina le había permitido participar del mundo cultural español “(...) en cuyas iniciativas y actividades participé personalmente en el decenio 1938-1948, cuando para huir de las persecuciones del fascismo racista, me trasladé a Argentina, país en el que me encontré con los intelectuales españoles exiliados por causa de la guerra civil que habían encontrado refugio en las entonces libres tierras de América. Fue un encuentro importante para mí, no solo en el plano de la amistad y de las aspiraciones comunes, sino también en el de los estudios filosóficos (...)”.

Bobbio sostuvo que Renato Treves atravesó un siglo XX ensangrentado, con guerras, exilios, campos de exterminio, entre otras características, pero “sin perder la fe firme

---

(2) Treves expresaba: “(...) questa esperienza di vita intellettuale sud americana mi ha giovato perché mi ha fatto conoscere problemi e indirizzi di cui prima non sentivo tutta l'importanza e il valore (...)” (DÍAZ RICCI, 2016).

*en que podía ser rescatado por los hombres libres y justos (...)*" (Bobbio, 1994, p. 1051), agregando que Treves no debía abandonar el campo intelectual, y de hecho este estudio no abandona el campo, demostrando continuidad y regularidad en sus escritos a lo largo de sesenta años, interrumpidos solo por el exilio argentino. A lo que habría que agregar que aún en el exilio en la República Argentina sigue trabajando y produciendo desde otro campo académico universitario.

Nitsch (2014, p. 11) expresa que, en el exilio en la República Argentina, Renato Treves se encarga de contribuir a la consistencia epistemológica de la Sociología, así como a su objeto y método de investigación. Como candidato al Concurso de la Cátedra de Sociología en la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad Nacional de Tucumán presenta una relación entre la Sociología como ciencia de Tradición Francesa y la Filosofía social alemana, que será la base de su libro *Sociología y Filosofía Social*, editado en Buenos Aires en 1941.

### III. Reflexiones acerca de la obra *Sociología y Filosofía Social*

Algunos autores consideran que *Sociología y Filosofía Social* (1941) fue la primera obra sociológica de Treves (Díaz Ricci, 2016).

En *Sociología y Filosofía Social* (1941) Renato Treves se ocupa de analizar las distintas doctrinas que tratan de fundamentar en qué consiste la sociología, al mismo tiempo que se esfuerza de diferenciarla de la Filosofía Social, o de sostener exactamente lo contrario. Esta tarea de diferenciar a la Sociología de otras ciencias, que hace Treves (1941), hace recordar otros esfuerzos hechos por los primeros sociólogos o pre-sociólogos para constituir históricamente una *ciencia*, con un objeto y un método propio (entre ellos, Comte, Durkheim, entre otros y salvando las distancias).

En el capítulo 1 Renato Treves se refiere a la sociología positivista; mientras que en el capítulo 2 critica a la sociología positivista enciclopédica que, para satisfacer las exigencias de la objetividad y universalidad, debe incurrir en las esferas de la filosofía y la metafísica social (superando la observación y experimentación). También menciona que hay otras doctrinas que para superar la bipartición sociología-filosofía social, incurren en una tripartición oponiendo a aquella, la sociología formal pura (que pretende corregir los aspectos que no aborda Kant, como la de Escuela de Marburgo). También cita a Toennis y a Georg Simmel, con sus clasificaciones de sociología. Para Renato Treves en la segunda fase del pensamiento de Georg Simmel, la opción entre sociología y filosofía, se resuelve a favor de esta última.

Siguiendo a Treves (1941, p. 64), la sociología suministra a la filosofía social la materia que ha de calificar y ésta le facilita a aquella el acceso a puntos de vista normativos superiores.

También Treves (1941, p. 65) expresa que la necesidad de oponer a la sociología enciclopédica positivista, una sociología pura, que se distinga de la filosofía social, se ha dado en otras doctrinas o teorías, como la fenomenología (Husserl).

Sostiene Treves (1941, p. 87) que "(...) después de haber examinado los sistemas sociológicos que se han opuesto a las concepciones naturalista y empiristas concibiendo

*la sociología como una ciencia pura, distinta de la filosofía, es preciso examinar otros sistemas que no mantienen esta distinción (...) [y] hacen coincidir la sociología con la filosofía social (...)*”, haciendo alusión al idealismo e historicismo.

Treves (1941, p. 112) sostiene que, a pesar de los esfuerzos hechos por la doctrina, ésta no había conseguido determinar con suficiente precisión la naturaleza y el o los métodos de la sociología; ni el empirismo, ni la filosofía ni la doctrina formal pura; lo cual no significaba que se le negase el carácter de ciencia a la sociología. Para Treves (1941, p. 113) la sociología por la particularidad de su objeto escapaba a cualquier definición, determinación o abordaje doctrinario, pues la realidad está en transformación continua. En tal sentido rescataba el aporte de Max Weber, con el método de comprensión con explicación causal y los tipos ideales, quien “(...) con su profundo sentido de la historia ha logrado liberarse (...) de que su sistema sea el único y exclusivo (...)” (Treves, 1941, p. 117). Esto demostraba la relatividad de cualquier doctrina, la *limitación y relatividad* de la objetividad; y que los métodos y búsquedas están limitados al periodo histórico que los ha producido (Treves, 1941, p. 120).

Sostiene Bobbio (1994, p. 1052) que las obras de Treves se dedicaban a la filosofía del derecho y a la sociología jurídica, desembocando la primera en la segunda, siendo todos sus escritos preparatorios de su gran obra *Introducción a la Sociología del Derecho*, la cual tuvo distintas reediciones. En Renato Treves se observaba al leer sus obras, qué autores le eran queridos, como Hans Kelsen, Ortega y Gasset, Theodor Geiger, entre otros (Bobbio, 1994, p. 1052).

Bobbio (1994, p. 1053) distingue períodos en las obras de Renato Treves. El primero, de las obras académicas, cuando inicia su carrera universitaria, que se interrumpe por el fascismo. El segundo, de las obras testimoniales y de compromiso militante, que implican una ruptura con el pasado y su exilio forzoso en Argentina, donde tuvo que empezar desde el principio (tal como menciona en una carta que le escribe Treves a Bobbio), en otro ambiente cultural, con otros exiliados políticos y sin la censura del régimen y en donde Bobbio dice que le sirvió para pasar de la Filosofía a la Sociología. Recuerda Bobbio que en el exilio nunca más tuvo que reprimir sus ideas y que ello se puede leer en *Libertá política e veritá* (1962).

Nitsch (2014, p. 97) sostiene que Treves, aun en el exilio tiene en cuenta la tradición cultural italiana, mantiene correspondencia no solo con su padre Abraham Treves sino con sus colegas y amigos como Norberto Bobbio; así se preocupa por el neokantismo, el neohegelianismo, y por la identificación de la sociología con la historia.

Para Nitsch (2014, p. 12) la importancia que Treves le da al pensamiento del filósofo napoleetano Benedetto Croce, contribuye a la difusión de este pensador en el mundo hispano parlante.

Treves (1942) en la *Introducción a las Investigaciones Sociales* aclara que la Sociología nunca puede reducirse a la ciencia natural como quieren los positivistas y tampoco a su otro extremo, es decir ser metafísica de la sociedad, como quieren los filósofos sociales, pues es una *disciplina histórica o cultural*, lo cual ya había afirmado en su obra *Sociología y Filosofía Social* (Treves, 1941, p. 114).

El carácter cultural e histórico de la sociología significa para Treves (1942, p. 10) que esta disciplina busca una concepción total de la sociedad y que -en sus propias palabras- "(...) *no podemos revelar el sentido cultural de la época contemporánea si no conocemos la historia de la sociedad, que es siempre, como dice Croce, "historia presente"*

Por otra parte, Treves (1942, p. 10) sostiene que cuando se considera que la sociología debe ser una ciencia histórica y cultural, que trata de comprender a la sociedad en su totalidad, se puede concluir que ella no puede identificarse con las ciencias sociales, ni reducirse a una enciclopedia (conjunto de ciencias sociales o sus clasificaciones o tipologías) o a una síntesis de ella, porque las ciencias sociales no toman la *totalidad*, sino aspectos particulares de un fenómeno, como por ejemplo: la psicología, la economía, entre otros. Además, cuando los primeros sociólogos como Comte, Spencer y otros atribuyen un carácter enciclopédico a la sociología no le atribuyen un objeto propio y determinado.

Por lo tanto, si la sociología debe investigar a la sociedad en su totalidad incurre en un dilema peligroso, sostiene Treves (1942, p. 12), o le sobran ciencias o carece de campo propio; a lo cual este pensador responde que, tanto histórica como teóricamente este dilema puede ser superado. Por un lado, los fundadores de la Sociología nunca han querido que la misma absorba o sustituya a otras ciencias; y por otro lado, la sociología es autónoma, tiene método y objeto propio, lo cual ha sido demostrado por distintos sociólogos, baste citar como ejemplo a Georg Simmel que llega a proponer una sociología pura que tiene por objeto solo la forma y no el contenido.

También Renato Treves (1942, p. 13) distingue la sociología de la *sociografía*, término acuñado por el sociólogo holandés Steinmetz para hacer referencia a la disciplina que describe las condiciones sociales de un pueblo o grupo en un momento dado. Algunos sociólogos, como Toennis, encuentran el origen de esta última en la vieja estadística, considerando que más que una disciplina es una subdisciplina. De todos modos, para Treves hay una diferencia, la sociología busca el conocimiento total de la sociedad de nuestra época, es la obra continua y personal de un sociólogo, y la sociografía es un conjunto de técnicas, que no constituyen una disciplina, a pesar de reconocer que sus investigaciones tienen vinculaciones con la sociología y las ciencias sociales. No obstante esto, Treves reconoce que los sociólogos deben utilizar los datos y resultados que le proporcionan las investigaciones sociográficas.

En la *Introducción a las Investigaciones Sociales* de Treves (1942, p. 18-19) se destaca la necesidad de vincular la enseñanza teórica de la sociología con la investigación empírica de los problemas sociales. Luego de caracterizar a la sociología como ciencia histórica y cultural, y de diferenciarla de la sociografía, se refiere a los orígenes de las investigaciones sociales de la sociografía, la cual se halla en las encuestas oficiales hechas por el Estado como la *Domesday Book*, censo hecho por Guillermo el Conquistador; las obras de John Howard, Charles Booth. Sin embargo, si bien los orígenes de la sociografía y de las investigaciones sociales se producen en Europa, fue en Estados Unidos de Norte América en donde alcanzaron su mayor desarrollo.

Sintetizando, para Treves la sociología es una ciencia histórica y cultural, que trata de explicar la totalidad de la sociedad, y que utiliza algunas investigaciones sociales o métodos de la sociografía a fin de completar dichas explicaciones sociales.

#### **IV. El ambiente cultural en la Universidad Nacional de Tucumán en la década de 1930 a 1940. Reflexiones acerca de la obra de Renato Treves *Introducción a las Investigaciones Sociales***

En la década de 1930 en la Universidad Nacional de Tucumán, República Argentina, se encontraron una comunidad de intelectuales, muchos exiliados europeos que venían huyendo de la Segunda Guerra Mundial, de las persecuciones raciales y políticas de España, Italia, Francia y Alemania (Vanella, 2013, p. 9-11).

Siguiendo a Vanella (2013, p. 65), en 1929 asumió como Rector en la Universidad Nacional de Tucumán el Dr. Julio Prebisch, quien ocupó ese cargo hasta 1938. Pertenecía a los sectores reformistas, herederos del movimiento estudiantil de 1918. Luego le sucedió como Rector el Dr. Ayala Torales (1933-1937 y 1937-1940).

El control de la Universidad de Tucumán desde su creación en 1912 hasta 1940 se disputó entre dos sectores: el de los fundadores y sus herederos, y los reformistas. Los primeros mantuvieron su hegemonía hasta la asunción de Prebisch, la mayoría pertenecía a la oligarquía azucarera, eran conservadores en lo político, liberales en lo económico y en el ámbito cultural se vinculaban a los intelectuales de la modernidad. En tanto que los reformistas representaban a las clases medias emergentes, resultantes de la reconfiguración democrática y social del país asociada a las políticas migratorias del gobierno nacional (Vanella, 2013, p. 156-161).

En la década de 1930 se dio el proceso de modernización de la Universidad Nacional de Tucumán, se abrieron carreras universitarias, departamentos, centros de investigación, y se convocaron a catedráticos foráneos a Tucumán.

Vanella (2013, p. 82) se cuestionaba acerca de quiénes eran los docentes foráneos que entre 1936 y 1946 se insertaron en la Universidad Nacional de Tucumán, detectando que existieron dos corrientes: los de origen europeo y los argentinos de otras provincias y latinoamericanos. También Vanella (2013, p. 106) analizando los grupos etarios, detectó que los docentes europeos eran de mayor edad que los otros (latinos), lo cual demostró que los docentes europeos que ingresaron a la Universidad Nacional de Tucumán, ya tenían una sólida formación y años de experiencia en la docencia universitaria.

El Departamento de Filosofía (1936) de la Universidad de Tucumán fue ideado por Pascual Guaglianone y Manuel García Morente, quienes le dieron un impulso inicial, el primero había llegado a Tucumán desde Buenos Aires y el segundo desde España (Vanella, 2013, p. 173). En este Departamento se mezclaron los docentes tucumanos con los foráneos. Se incorporaron egresados de la Universidad Nacional de La Plata (Arévalo, Pucciarelli, Sanchez Reulet, Altieri y Vázquez); egresados de la Universidad de Buenos Aires (Pucciarelli y D'Escole) y la Universidad Nacional del Litoral (Raúl Piérola). Algunos habían realizado postgrados en el exterior (Vanella, 2013, p. 176).

Durante la dirección académica y política de Filosofía y Letras a cargo de Risieri Frondizi y Eugenio Pucciarelli (1938-1942), siendo Prebisch Rector, se incorporaron: Pierre Paul Hamelka (Francia), Lorenzo Luzuriaga (España), Aníbal Sánchez Reulet (España), Jack Rush (Reino Unido), Ena Dargan (Alemania), Roger Labrousse, Giovanni Turin, Rodolfo Mondolfo y Renato Treves (Italia) (Vanella, 2013, p. 216).

En el proceso de modernización de la Universidad Nacional de Tucumán se creó la Editorial universitaria, la cual publicó obras de Manuel García Morente, Juan Manuel García Bacca, Carlos María Gonett y *Las Investigaciones Sociales* de Renato Treves (Vanella, 2013, p. 218).

El 31 de diciembre de 1939 renuncia al Rectorado el Dr. Prebisch y con ello comienza el declive de la Universidad Nacional de Tucumán (Vanella, 2013, p. 70).

En 1939 la Universidad Nacional de Tucumán creó el Departamento de Investigaciones Regionales con el objeto de estudiar sistemáticamente los problemas de la provincia y la región desde distintas disciplinas y puntos de vista; sobre esta base se creó el Instituto de Investigaciones Económicas, Sociológicas y Financieras, que en 1940 cambió de nombre, denominándose *Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas* (IIES) dividido en dos secciones: Sociología y Economía (Pereyra, 2008, p. 4).

La creación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas (IIES) se daba dentro del proceso de innovación institucional, respondiendo a la necesidad de formación de recursos humanos, de investigación empírica, sumado al interés de los catedráticos por la creación de centros de investigación con producción de conocimiento empírico desde las universidades (Ricardo Levene, Renato Treves, Francisco Ayala, entre otros), a lo que se agregaba la demora de datos censales sobre la población argentina (Pereyra, 2008, p. 5).

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas (IIES) tuvo como director al Ingeniero Iván Fontana y el área de Sociología fue encargada a Renato Treves (Pereyra, 2008, p. 6). La sección de sociología, en una carta que dirige Treves a Adolfo Piosek, el 13 de diciembre de 1940, debía dirigir sus trabajos al estudio de la naturaleza, la relación entre la sociología general y las investigaciones sociales (sociografía) con la búsqueda de ideas sociales en general y de la región y nación en particular, teniendo como objetivo principal el conocimiento de la realidad social en Tucumán y en el Norte Argentino (Pereyra, 2008, p. 7).

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas (IIES) tomó como modelo la investigación sociológica norteamericana, empírica, con el uso de estadísticas y la aplicación de técnicas cuantitativas, como encuestas (Pereyra, 2008, p. 7).

Las investigaciones empíricas realizadas contribuyeron a lograr un aumento presupuestario y a que en 1940 se incrementara el personal del instituto, con un director, el Dr. Fontana, un asistente de dirección, el Dr. Figueroa Román, un oficial, tres asistentes de estadísticas, un jefe de Sociología, el Dr. Renato Treves y cinco empleados de limpieza y bedelía. Fontana renunció en 1943, luego lo reemplazó Figueroa Román, y en 1945 se trasladó a la órbita de la Facultad de Derecho, renunciando su director y cerrándose ese año (Pereyra, 2008, p. 8).

En *Introducción a las investigaciones sociales* de Treves (1942, p. 31) se cuestionaba cuáles deben ser los fines, la organización y el funcionamiento de un instituto universitario de investigación, haciendo referencia al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas, dependiente del Departamento de Investigaciones Regionales, de la Universidad Nacional de Tucumán; aclarando que se deberían tener en cuenta, a los

finés ejemplificativos, el desarrollo de las investigaciones norteamericanas, que tienen grandes fondos, numeroso personal especializado, y fines prácticos (de legislación, de reforma, acción para la utilidad o mejoramiento social), así como de colaboración entre el sector privado y el universitario.

Asimismo, Treves (1942, p. 41) evidenció que en Latinoamérica no se encontraban investigaciones que pudieran compararse con las norteamericanas, y muchas veces se observaban entes públicos o empresas privadas o institutos de asistencia, carentes de personal adecuado, que recogían los datos, y que no se preocupaban por coordinar el trabajo a los fines de hacer progresar el conocimiento de la realidad social.

La sociología latinoamericana, sostenía Treves (1942, p. 41), era enseñada en todas las universidades, pero había una desorientación acerca de sus propios problemas y objeto, con una tendencia al enciclopedismo.

Treves (1942, p. 43) agregaba que los institutos universitarios de investigación en Argentina, tanto en sociología, sociografía como en otras ciencias sociales podrían ser de gran alcance si se lograra la coordinación y armonización del trabajo, pues había trabajos importantes como los referentes a la colonización española y portuguesa, la cultura europea y la aborígen, entre otros, que necesitaban una revisión y selección.

También Treves (1942, p. 42) expresaba que era importante tener en cuenta la organización del Instituto de Investigaciones Sociales del Universidad Nacional de México, en donde las distintas secciones, se coordinaban y armonizaban con las investigaciones en sociología, sociografía y ciencias sociales.

Treves (1942, p. 43) destacaba la importante labor de la Escuela de Ciencias Económicas de la UNC, del Instituto de Estadísticas de la Universidad del Litoral, del Instituto de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, lo cual demostraba cómo las universidades argentinas estaban sintiendo la necesidad de intervenir en el estudio de la realidad social del país.

Por último, en la obra *Introducción a las Investigaciones Sociales* de Treves (1942) se incluyó un Apéndice sobre *Los Conventillos en la Ciudad de Tucumán*, que era un trabajo empírico o de campo, realizado por jóvenes universitarios, a los fines que los mismos pudiesen comprender las investigaciones sociográficas y el trabajo con datos cuantitativos (estadísticas) y cualitativos (observaciones y de caso) integrados. Además, trataba de demostrar cómo para el estudio de los problemas sociográficos (en este caso los inquilinatos y conventillos), hacía falta la colaboración de la sociología y de las distintas ciencias sociales (medicina, higiene, arquitectura, entre otras).

Treves (1942, p. 47) distingue los inquilinatos (vivienda construida por una familia habitada por más de dos familias y hasta 7 familias) de los conventillos (más de siete familias en una vivienda).

Finalmente, Treves (1942, p. 63) concluye que la sociología es quien debe dar las directivas para que se aplique la división y coordinación del trabajo, y para ubicar los problemas en su lugar adecuado, pues es esta disciplina la que tiene la visión de conjunto o totalidad cultural e histórica, en cada época.

## V. Conclusiones

Concluyendo a modo de reflexión, buscando las huellas de Renato Treves en la sociología jurídica en la República Argentina es posible observar que durante su exilio el pensador italiano se inserta en la década de oro de la Universidad Nacional de Tucumán, un ambiente intelectual novedoso, que le permite ampliar su pensamiento pasando de la filosofía a la sociología, de la investigación teórica a la empírica, de la bibliografía italiana a la española y a la latinoamericana, así como retroalimentarse de sus colegas, algunos refugiados y otros locales, con los cuales seguirá su amistad aun más allá del exilio.

El paso de Renato Treves por la Universidad Nacional de Tucumán fue importante, regresando en dos oportunidades para dar conferencias, el 18 de agosto de 1966 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán sobre *Sociología del Derecho y los más recientes desarrollos de esta disciplina* (Díaz Ricci, 2016) y el 23 de mayo de 1987 sobre *La Sociología del Derecho frente a la Ciencia del Derecho y a la Filosofía del Derecho* en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán (Díaz Ricci, 2016).

Por último, Treves ha dejado en la República Argentina sus “huellas”; la concepción de una sociología de carácter cultural e histórico que trata de explicar la totalidad de la realidad social *actual*.

El pensamiento de Renato Treves para la sociología jurídica argentina es tan importante que en el último Congreso de Sociología Jurídica de la SASJU, realizado el 5, 6 y 7 de octubre del 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán, se realizó una conferencia en su homenaje, existiendo además un Centro de Investigaciones en la Universidad Nacional de Rosario que lleva su nombre. Finalmente, el pensamiento de Renato Treves subiste y motiva reflexiones tanto en la República Argentina como en su país natal, siendo un referente fundamental de la sociología jurídica.

## VI. Bibliografía

- BOBBIO, N. (1994). *Recuerdo de Renato Treves*, 13/10/94, en [www.cervantesvirtual.com/renato-treves/](http://www.cervantesvirtual.com/renato-treves/) consultado el 6/10/16.
- CUEVILLAS, F.N.A. (1967). *Sociología Argentina e Iberoamericana* Editorial Macchi.
- DÍAZ RICCI, S. (2016). *Treves y Tucumán*, conferencia pronunciada en el XVII Congreso Nacional de Sociología Jurídica y VII Latinoamericano, realizado el 5, 6, y 7 de octubre del 2016 (reproducido en la página Facebook de la Sasju).
- NITSCH, C. (2014). “Renato Treves esule in Argentina. Sociologia, filosofia sociale, storia”, con documenti inediti e la traduzione di due scritti di Treves, Memoria di Carlo Nitsch presentata dal Socio corrispondente MARIO G. LOSANO, nell’adunanza del 10 dicembre 2013 e approvata nell’adunanza del 10 giugno 2014, en *Memorie delle Accademia delle Scienze di Torino*, Serie V, Volume 38, fasc. 2, Accademia delle Scienze di Torino, 2014. Italia.
- POVIÑA, A. (1954). *Sociología*, Editorial Assandri, Argentina.
- PEREYRA, D. (2008). *Sociografía, Sociología e investigación social en Tucumán durante el peronismo. El Instituto de Sociografía y Planificación (1940-1957)* en el Primer Congreso de estudios sobre el

Peronismo la primera década, (versión electrónica) Mar del Plata, noviembre 2008 (consultado el 16/10/16).

QUIROZ VITALE, M. (2016). "Renato Treves y Gino Germani en Argentina: El Rol Social del Sociólogo", en *Revista de la Facultad* Volumen VII N°1, Nueva Serie II (2016). Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Derecho, Ed. La Ley, Argentina, Córdoba.

TREVES, R. (1979). *Rodolfo Mondolfo e la cultura Latino-Americana*, Editorial La Nuova Italia.

TREVES, R. (1978). *Introducción a la Sociología del Derecho* Editorial Taurus. Madrid.

TREVES, R. (1942). *Introducción a las Investigaciones Sociales, con un Apéndice sobre los Conventillos en la Ciudad de Tucumán*. Universidad Nacional de Tucumán, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas, Tucumán.

TREVES, R. (1941). *Sociología y Filosofía Social*, Editorial Losada S.A. Buenos Aires.

TREVES, R. (1938). "Empirismo e idealismo nel problema della scienza del diritto", Estratto della Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto, Anno XVIII - Fasc. II. Roma, *Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*.

VANELLA, L. M. (2013). "La migración intelectual de la Universidad de Tucumán en Argentina, durante el período de entreguerras. Complejo generacional, filiaciones e identidades académicas", en *Revista Integración y Conocimiento*, número 2, año 2013.